

SESSION 2018

ÉPREUVE A OPTION

ENS Ulm – ENS de Lyon

**ANALYSE ET COMMENTAIRE EN LANGUE VIVANTE ÉTRANGÈRE
D'UN OU PLUSIEURS TEXTES OU DOCUMENTS
RELATIFS À LA CIVILISATION D'UNE AIRE LINGUISTIQUE**

ALLEMAND – ANGLAIS – ARABE
ESPAGNOL – HÉBREU – ITALIEN – RUSSE

Durée : 6 heures

L'usage de la calculatrice n'est pas autorisé

Les candidats doivent **obligatoirement** traiter le sujet correspondant à la langue qu'ils ont choisie au moment de l'inscription.

Tournez la page S.V.P.

**ANALYSE ET COMMENTAIRE DE TEXTES
OU DOCUMENTS EN ESPAGNOL**

Durée : 6 heures

Analysez et commentez, **en espagnol**, les quatre documents suivants :

Document 1.

Nota del secretario Knox al encargado de negocios nicaragüense.

1 de diciembre de 1909.

1. Sr: Desde las convenciones de Washington de 1907¹, es notorio que el Presidente Zelaya² ha mantenido casi continuamente a Centroamérica en tensión o agitación, que ha violado repetida y flagrantemente las provisiones de la convención y por una influencia funesta sobre Honduras, cuya neutralidad pretendían asegurar las convenciones, ha tratado de desacreditar esas obligaciones internacionales sagradas para gran detrimento de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, cuyos gobiernos mientras tanto parecen haber sido capaces de esforzarse pacientemente por respetar lealmente los compromisos solemnemente asumidos en Washington, bajo el auspicio de los Estados Unidos y México.
5. Es igualmente sabido que bajo el régimen del Presidente Zelaya las instituciones republicanas han desaparecido en Nicaragua y existen sólo de nombre; que la opinión pública y la prensa han sido estranguladas y la prisión ha sido la recompensa de cualquier tendencia al verdadero patriotismo. Mi consideración personal hacia usted me lleva a abstenerme de entrar innecesariamente en los dolorosos detalles de un régimen que desafortunadamente ha sido una mancha negra sobre la historia de Nicaragua y un desaliento a un grupo de repúblicas cuyas aspiraciones no necesitan sino la oportunidad de tener un gobierno libre y honesto.
10. A la vista de los intereses de los Estados Unidos y de sus compromisos con las convenciones de Washington, este Gobierno ha recibido llamamientos para que se oponga a esta situación por parte de la mayoría de las repúblicas centroamericanas. Ahora se les suma el llamamiento, a través de la revolución, de una gran parte del pueblo nicaragüense.
15. Dos estadounidenses, quienes este Gobierno está ahora convencido de que eran oficiales relacionados con las fuerzas revolucionarias y que, por lo tanto, debían ser tratados según la práctica ilustrada de las naciones civilizadas, han sido asesinados por orden directa del presidente Zelaya. Se dice que su ejecución fue precedida por bárbaras crueldades. La embajada en Managua ha informado oficialmente de que ha sido amenazada. Nos encontramos, pues, ante la siniestra culminación de una administración caracterizada también por la crueldad hacia sus propios ciudadanos que hasta este último
20. ultraje se ha manifestado en relación con este país mediante una serie de pequeños incidentes y afrentas que desde hace varios meses hacen imposible pedir a un embajador

¹ Convenciones de Washington : serie de tratados y acuerdos para establecer un sistema de convivencia y de integración entre México, Estados-Unidos y los países de Centroamérica, en materias relativas a la paz, la estabilidad política, la economía, la educación y la justicia.

² José Santos Zelaya (1853-1919), presidente liberal progresista de Nicaragua entre 1893 y 1909.

- estadounidense que siga residiendo en Managua. Desde todos los puntos de vista se ha hecho evidentemente difícil para los Estados Unidos retrasar por más tiempo una respuesta más activa a los llamamientos realizados desde hace mucho a cumplir sus responsabilidades para con sus ciudadanos, para con su dignidad, para con Centroamérica y para con la civilización.
35. El gobierno de los Estados Unidos está convencido de que la revolución representa las ideas y la voluntad de la mayoría del pueblo nicaragüense mucho más fielmente que el gobierno del presidente Zelaya, y que controla pacíficamente un territorio casi tan extenso como el que hasta ahora ha tratado de controlar severamente el gobierno de Managua. A esto hay que añadir el hecho, confirmado oficialmente desde más de un distrito, de que ya hay indicios de un alzamiento en las provincias occidentales en favor de un candidato presidencial íntimamente asociado al antiguo régimen. Es fácil ver aquí nuevos elementos tendentes hacia una situación de anarquía que dejará en su momento al país sin responsables a los que el Gobierno de los Estados Unidos pueda pedir reparación por los asesinatos de los señores Cannon y Groce o, incluso, la protección que se debe asegurar a los ciudadanos y los intereses estadounidenses en Nicaragua. En estas circunstancias el Presidente ya no siente por el gobierno del presidente Zelaya el respeto y la confianza que serían apropiados en adelante para mantener con él relaciones diplomáticas normales, que requieren la voluntad y la capacidad de respetar y asegurar las obligaciones de un estado hacia otro.
40. Por la presente se notifica al gobierno de Nicaragua, al cual usted ha representado hasta el momento, al igual que se notificará a los líderes de la revolución, que el Gobierno de los Estados Unidos hará estrictamente responsables de la protección de las vidas y propiedades estadounidenses a las facciones que *de facto* controlan las porciones oriental y occidental de la República de Nicaragua. En cuanto a la reparación que se considera exigible, tras un cuidadoso análisis, de los asesinatos de los señores Groce y Cannon, el Gobierno de los Estados Unidos no estaría dispuesto a imponer una carga excesiva al pueblo inocente de Nicaragua para expiar los actos de un régimen que les fue impuesto por la fuerza, ni a exigir una tal carga a un gobierno posterior si su política es muy distinta. En la cuestión de una reparación final deberá tenerse en cuenta la existencia en Managua de un gobierno capaz de responder a las demandas. [...]
45. Siguiendo este criterio, el Gobierno de los Estados Unidos suspenderá temporalmente su demanda de reparación, mientras adopta las medidas que considere juiciosas y oportunas para proteger los intereses estadounidenses. Para asegurar la protección en el futuro de los legítimos intereses estadounidenses, teniendo en cuenta los intereses de la mayoría de las repúblicas centroamericanas, y con la esperanza de hacer más efectivos los compromisos amistosos ejercidos según las convenciones de Washington, el Gobierno de los Estados Unidos se reserva para futuras consideraciones en el momento oportuno la cuestión de la estipulación, teniendo en cuenta además que el gobierno constitucional de Nicaragua está igualmente obligado por la convención, para beneficio de todos los gobiernos involucrados, a garantizar su leal apoyo en el futuro a las convenciones de Washington y sus propósitos pacíficos y de progreso.
50. En vista de lo dicho, será evidente para usted que su función de encargado de negocios ha llegado a su fin. Tengo el honor de adjuntarle su pasaporte por si desea abandonar el país. Diría al mismo tiempo que, aunque su papel como diplomático ha terminado, estaré encantado de recibirle, como lo estaré de recibir a los representantes de la revolución, como intermediarios no oficiales entre el Gobierno de los Estados Unidos y las autoridades *de facto* de quienes esperamos la protección de los intereses estadounidenses en tanto que se establezca en Nicaragua un gobierno con el que el Gobierno de los Estados Unidos pueda mantener relaciones diplomáticas. Acepte, señor, renovado
55. 60. 65. 70. 75. 80.

testimonio de mi más alta consideración.

Philander Chase Knox
(Secretario de Estado de Estados Unidos)

(Texte reproduit à partir du site de l'université de Valence :
<https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXX/Knox.html>).

Document 2.

MANIFIESTO

1. A los Nicaragüenses, a los Centroamericanos, a la Raza Indo-Hispana:
El hombre que de su Patria no exige ni un palmo de tierra para su sepultura, merece ser oído, y no tan solamente ser oído sino también merece ser creído.
Soy nicaragüense y me siento orgulloso porque en mis venas circula, mas que todo, la sangre india, que por atavismo encierra el misterio de ser patriota, leal y sincero.
5. El vínculo de nacionalidad me da el derecho a asumir la responsabilidad de mis actos, sin importarme que los pesimistas y los cobardes me den el título que a su calidad de *eunucos* más les acomode.
Soy artesano, pero mi idealismo campea en amplio horizonte de *internacionalismo*, lo cual representa el derecho de ser *libre* y hacer *justicia*, aunque para alcanzarla sea necesario constituir la a base de sangre. Que soy plebeyo, dirán los oligarcas, o sean las *ocas del cenagal*.
[...] Hace diecisiete años Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro³ dejaron de ser nicaragüenses, porque la ambición mató el derecho de su nacionalidad, arrancando del asta la representación nacional, la Bandera que cubre a todos los nicaragüenses [...]
15. ¿Quiénes son los que ataron a mi Patria al poste de la ignominia? Díaz y Chamorro; y aún quieren tener el derecho estos mercenarios para declararse oligarcas apoyados en los Springfield del invasor.
¡No! ¡Mil veces no!
20. [...] Los pesimistas dirán que somos muy pequeños para emprender una obra de esa magnitud ; yo, por lo contrario, juzgo y me persuado que por muy insignificantes que seamos, es mas grande nuestra altivez y nuestro corazón de patriotas. Por lo mismo, ante la Patria y ante la Historia, juro que mi espada defenderá el decoro nacional y dará la redención a los oprimidos.
25. Acepto el reto del cobarde coloso invasor y de los traidores a la Patria. Nuestros pechos serán murallas donde se estrellen sus hordas [...]
Quiero tener la satisfacción de convencer a mis compatriotas, a los Centroamericanos y a la Raza Indo-Hispana, de que en las montañas de la Cordillera Andina hay un grupo de patriotas que sabrá morir como hombres, en lucha abierta, defendiendo el decoro nacional.
30. Venid, gleba de morfinómanos; venid a asesinaros a nuestra propia tierra, que yo os espero a pie firme al frente de mis patriotas soldados, sin importarme el número de vosotros; pero tened presente que cuando esto suceda, la destrucción de vuestra grandeza trepidará en el Capitolio de Washington, enrojeciendo con nuestra sangre la esfera blanca que corona vuestra famosa *White House*, antro donde maquináis vuestros crímenes.
35. Yo quiero asegurar a los Gobiernos de Centro América, mayormente al de Honduras,

³ Adolfo Díaz (1911-1917, 1926-1929) y Emiliano Chamorro (1917-1921, 1926) fueron sucesivamente presidentes de Nicaragua después de José Santos Zelaya.

- que mi actitud no debe preocuparle, creyendo que porque tengo elementos más que suficientes, invadiría su territorio en actitud bélica para derrocarlo. No. No soy un mercenario sino un patriota que no permite un ultraje a nuestra Soberanía.
40. Deseo que, ya que la naturaleza ha dotado a nuestra Patria de riquezas envidiables, y nos ha puesto como el punto de reunión del mundo, y que ese privilegio natural es el que ha dado lugar a que seamos codiciados hasta el extremo de querernos esclavizar, por lo mismo anhelo romper la ligadura con que nos ha atado el nefasto Chamorristo.
45. Nuestra joven Patria, esa morena tropical, debe ser la que ostente en su cabeza el gorro frigio con el bellissimo lema que simboliza nuestra Divisa *Rojo y Negro*, y no la violada por aventureros morfinómanos yankis traídos por cuatro esperpentos que dicen haber nacido aquí en mi Patria.
- El mundo sería un desequilibrado permitiendo que sólo los Estados Unidos de Norte América sean dueños de nuestro Canal, pues sería tanto como quedar a merced de las decisiones del Coloso del Norte, de quien tendría que ser tributario; los absorbentes de mala fe, que quieren aparecer como dueños sin que justifiquen tal pretensión.
50. La civilización exige que se abra el Canal de Nicaragua, pero que se haga con capital de todo el mundo y no que sea exclusivamente de Norte América, pues por lo menos la mitad del valor de construcción deberá ser con capital de la América Latina y la otra mitad de los demás países del mundo que deseen tener acciones en dicha empresa, y que los Estados Unidos de Norte América sólo puedan tener los tres millones que les dieron a los traidores Chamorro, Díaz y Cuadra Pasos; y Nicaragua, mi Patria, recibirá los impuestos que en derecho y justicia le corresponden, con lo cual tendríamos suficientes ingresos para cruzar de ferrocarriles todo nuestro territorio y educar a nuestro pueblo en el verdadero ambiente de democracia efectiva, y así mismo seamos respetados y no nos miren con el sangriento desprecio que hoy sufrimos.
55. Pueblo hermano:
60. Al dejar expuestos mis ardientes deseos de defender a mi Patria, os acojo en mis filas sin distinción de color político, siempre que vengáis bien intencionados para defender el decoro nacional, pues tened presente que a todos se puede engañar con el tiempo, pero con el tiempo no se puede engañar a todos.
65. Mineral de San Albino, Nueva Segovia, Nicaragua, C. A., Julio 1 de 1927.
Patria y Libertad
70. Augusto César Sandino

(Fuente: Augusto C. Sandino (1895-1934). *El Pensamiento Vivo*. Tomo 1. Introducción, Selección y Notas de Sergio Ramírez. 2a. Ed., Managua, Editorial Nueva Nicaragua, 1984, p. 118-120).

Document 3.

La United Fruit Co

1. Cuando sonó la trompeta, estuvo todo preparado en la tierra, y Jehová repartió el mundo a Coca-Cola Inc., Anaconda,
5. Ford Motors, y otras entidades : la Compañía Frutera Inc. se reservó lo más jugoso,

- la costa central de mi tierra,
la dulce cintura de América.
10. Bautizó de nuevo sus tierras
como "Repúblicas Bananas",
y sobre los muertos dormidos,
sobre los héroes inquietos
que conquistaron la grandeza,
15. la libertad y las banderas,
estableció la ópera bufa :
enajenó los albedríos,
regaló coronas de César,
desenvainó la envidia, atrajo
20. la dictadura de las moscas,
moscas Trujillos, moscas Tachos,
moscas Carías, moscas Martínez,
moscas Ubico, moscas húmedas
de sangre humilde y mermelada,
25. moscas borrachas que zumban
sobre las tumbas populares,
moscas de circo, sabias moscas
entendidas en tiranía.
- 30.
- Entre las moscas sanguinarias
la Frutera desembarca,
arrasando el café y las frutas
en sus barcos que deslizaron
35. como bandejas el tesoro
de nuestras tierras sumergidas.

40. Mientras tanto, por los abismos
azucarados de los puertos,
caían indios sepultados
en el vapor de la mañana :
un cuerpo rueda, una cosa
sin nombre, un número caído,
un racimo de fruta muerta
derramada en el pudridero.

Pablo Neruda (1904-1973). *Canto General* (1950) – V. La Arena traicionada, II Las oligarquías. Madrid, edición Cátedra, 2000.

Document 4.

1. Y de relámpago se convirtió en lo que era, el Papa Verde, el Papa Verde, nombre que los voceadores de periódicos paseaban, como estandarte, por las calles de Chicago, centenares y centenares de grandes calles, de pequeñas calles... ¡Green Pope!... ¡Green Pope!.. mientras en la bolsa de Nueva York, de París, del mundo subían las acciones bananeras: “¡Tomo a 511!”... “¡Tomo a 617!”... “¡702!”...
- 5.

“¡809!”... ¡Green Pope!... ¡Green Pope!..

[...] Maker Thompson aspiraba a todo. Su ambición era ser el Papa Verde o gobernador de los nuevos territorios anexados. Lo daba ya por hecho. El presidente de la Compañía y el senador le esperaban a las 10 horas [...]

10. - Exactamente en la cabeza del clavo ha dado usted – exclamó Maker Thompson, quemando con el fuego castaño de sus ojos los ojos metálicos del presidente de la Compañía. Y tras un breve silencio de paladeo de pensamientos, prosiguió -: Una vez anexada esa pequeña república, los echamos de Honduras Británica invocando la doctrina de Monroe, que ya nos valió una isla de azúcar.
15. - La doctrina de Monroe, en este caso, es inoperante – intervino el senador -; no hay que olvidar que existe por ahí un pacto anglo-nipón con la tinta bastante fresca y que por algo se dio la batalla de Trafalgar. Inglaterra no es España; pero abreviemos palabras para ganar tiempo y llegar a una conclusión.
20. Inglaterra, Alemania y los Imperios Centrales se opondrían a cualquier anexión de gran estilo y debemos conformarnos, por ahora, con lo que ya tenemos: la anexión de hecho. Dejemos a los ingleses con su Honduras calva, sin árboles, pero eso sí, como si lo estuviera viendo, con algún club para tirarse al suelo cuando están borrachos [...] y dejemos a los alemanes en sus tierras de café y sus puertos, contentándonos, repito, con lo que ya tenemos: ferrocarriles, muelles, plantaciones... ¿Qué mas anexión?
25. - Si me permite el señor senador...
- Todo lo que usted quiera, señor Maker Thompson...
- El problema ha sido mal planteado y por eso, la conclusión a que llegó el
30. señor senador con su Excelencia el señor secretario de Estado, me atrevo a calificarla de inaceptable para mí. Voy a explicarme. Las tierras en que está operando la Compañía no le pertenecen legalmente. No somos dueños. No poseemos título alguno para permanecer en ellas. En cualquier momento se nos puede decir: ¡Afuera, caballeros, que esto no es de ustedes! Nos sostenemos en ellas repartiendo pesos y más pesos oro en las esferas gubernativas. El clamor de los desposeídos no llega, no sube, se les queda en las bocas, como bostezo de hambre. Hay un muro de oro entre el pueblo y los que mandan, y ese muro de oro somos nosotros, muro que mantiene el silencio sin eco, y cuando la grito es mucha, muro del que se desprenden pedazos para aplastar a los alzados. Por otra parte, el contrato, único en la historia, por el que nos ceden ferrocarriles, muelles, instalaciones, manantiales, materiales rodantes, fajas de terreno en las costas, sin costo ni compromiso de ninguna clase para nosotros, mejor que una lotería, puede ser revisado en cualquier momento y dejar de tener vigencia, porque entre sus muchos vicios legales tiene el que le invalida totalmente, es contrario a la Constitución del país. Y por eso, por el peligro de quedarnos sin nada, se plantea la anexión como un medio para cubrir intereses norteamericanos. No hay que olvidar que penetramos en ese país con el pretexto de llevar y traer correspondencia en nuestros barcos, y que paulatinamente hemos llegado a ser...
45. - ¡A todo señor, todo honor, Maker Thompson; Chicago entero aplaude su formidable *performance*!
- 50.

Miguel Ángel Asturias, *El Papa Verde* (1954), Madrid, Alianza editorial, 1988, cap. VIII.